

E. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Caja		920	-
Bancos	(1)	77.447	64.847
		78.367	64.847

(1) Corresponde a valores depositados en cuentas corrientes de bancos nacionales, y son de libre disposición. A continuación, el detalle de los saldos bancarios:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Banco Pichincha cta. 3416371804		17.236	17.141
Banco Pichincha cta. 2202438518		83	2.572
Banco Pichincha cta. 2100063918		51.570	42.798
Banco Pichincha cta. 2202890129		4.355	2.097
Banco Internacional		239	239
Banco Amazonas		3.964	0
		77.447	64.847

A la fecha no se recibió ninguna confirmación de saldos por parte de los Bancos.

F. INVERSIONES TEMPORALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Póliza Banco Pichincha	(1)	10.000	102.103
		10.000	450.000

(1) Corresponde a un certificado de depósito del Banco del Pichincha, con vencimiento el 28 de febrero del 2018, este certificado fue entregado al Banco de Guayaquil, para garantizar el buen uso del anticipo por el contrato de compra-venta firmado con dicho banco.

G. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Cartera clientes	(1)	162.614	140.326
Empleados	(2)	1.674	2.070
Otras cuentas por cobrar	(3)	15.610	12.105
		179.898	154.501
Provisión cuentas incobrables	(4)	(2.798)	(2.798)
		177.100	151.702

- (1) Para el año 2017 incluye principalmente a clientes nacionales, originados por el giro normal del negocio, entre los principales tenemos US\$17.674 Compañía de Alimentos y Serv. Coalse, \$9.617 Hotel City Plaza H.C.P S.A, US\$14.567 Cafecom S.A, US\$13.237 Productos de Alimentos Latinoamericanos, entre los más relevantes.
- (2) Corresponde principalmente a anticipos y préstamos a empleados, otorgados por la Compañía.
- (3) Incluye principalmente para el año 2017 depósitos en garantía por US\$8,500 por alquiler de 2 locales, Cheque posfechados por US\$7.110 los mismos que cancelaron facturas y serán depositados a su vencimiento.
- (4) Para el año 2017 la administración no ha considerado el deterioro de su cartera, para incrementar la provisión para cuentas incobrables, la administración considera que su cartera es totalmente cobrable.

H. INVENTARIOS:

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mercadería en almacén	(1)	555.119	748.313
Mercadería en tránsito	(2)	155.674	38.998
		<u>710.792</u>	<u>787.311</u>

(1) En el 2017 corresponde principalmente a mercadería no producida por la compañía US\$539.885,77 los cuales están detallados en el anexo correspondiente.

(2) Corresponde principalmente a las siguientes importaciones, de una lavadora secadora por US\$44.474, uno horno US\$22.636, una máquina de hielo US\$14.040 entre otras.

I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones en la fuente año actual	(1)	14.703	10.169
Crédito fiscal IVA	(2)	0	51.729
Crédito tributario años ant. I. Renta		1.490	3.797
Anticipo impuesto a la renta	(3)	0	2.846
		<u>16.193</u>	<u>68.541</u>

(1) Para el 2017 corresponde a las retenciones del 1% del impuesto a la renta que efectúan los clientes locales.

(2) Para el año 2016 corresponde al IVA pagado por compras de bienes y servicios, cuyo saldo fue compensado en el año 2017.

(3) Para el año 2016 corresponde al anticipo del impuesto a la renta pagado, el mismo que está reflejado en el formulario 101.

J. ACTIVOS FIJOS:

Costo	Saldo al 31/12/16	Bajas y/o Adiciones	Saldo al 31/12/17
Terrenos	136.106		136.106
Muebles y enseres	10.856		10.856
Maquinarias y equipos	4.215	2.236	6.451
Equipos de computación	17.289	1.044	18.333
Vehículos	73.286	0	73.286
	<u>241.752</u>	<u>3.280</u>	<u>245.032</u>
Dep. Acumulada	(55.491)	(25.298)	(80.788)
	<u>186.262</u>	<u>(22.018)</u>	<u>164.244</u>

La Compañía en el año 2017 adquirió varios activos fijos, entre los principales equipo biométrico facial por US\$549,00, impresora multifuncional por US\$525,00 y una máquina para lavar a presión por US\$2,235.64.

K. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Banco	Fechas de:		Plazo (días)	Tasa (%)	Monto Recibido	Pagos 2017	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
	Emisión	Vcmto.						
Amazonas S.A.	30/06/2017	20/06/2019	720	10,2	40.000	7.777	32.223	-
Pichincha S.A.	13/05/2016	08/05/2017	360	9,76	80.000	34.281	-	34.281
Pichincha S.A.	21/10/2016	16/01/2017	87	9,76	95.000	95.000	-	95.000
Pichincha S.A.	30/11/2016	25/11/2017	360	9,76	60.000	55.044	-	55.044
Pichincha S.A.	14/06/2017	09/06/2018	360	9,75	70.000	34.150	35.850	0
					<u>345.000</u>	<u>226.252</u>	<u>68.073</u>	<u>184.325</u>

Se reclasifica US\$10.747 a Obligaciones a largo plazo por cuotas del préstamo del Banco Amazonas las cuales se pagaran en el año 2019. El saldo al 31 de diciembre del 2017 de obligaciones corrientes es de US\$57.326.

L. CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Proveedores locales	(1)	159.210	131.249
Proveedores del exterior	(2)	30.884	1.106
Anticipos de clientes	(3)	70.749	60.700
Tarjeta de Crédito		10.518	0
Caja Chica		213	0
		<u>271.574</u>	<u>193.055</u>

- (1) Corresponde principalmente para el 2017 Consuelo Aguirre Palacios US\$28.980, Corporación Catarino S.A. US\$56.000, entre otros. Adicionalmente se provisionan ingresos por importación de mercadería por US\$46.677 para posterior venta al banco de Guayaquil.
- (2) Incluye principalmente para el 2017 Domus por US\$474,40 Dorian Drake por US\$18.141,88, HD Sheldon Company por US\$509,83, Nuova Simonelli por US\$192,58, Metalurgica Siemens por US\$22,76, Fimar por US\$11.542,75.
- (3) Corresponde a valores recibidos de clientes, los mismos que se liquidarán al momento de facturarse la mercadería, entre ellos Clínica Guayaquil US\$36,640, Coalse US\$7,560 entre otros.
- (4) Hasta la fecha no se entregó ninguna confirmación de saldos de los proveedores.

M. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Seguro Social	8.264	2.520
Nómina de empleados	-	2.463
Otros	-	4.509
Décimo tercer sueldo	1.639	2.167
Décimo cuarto sueldo	7.189	8.558
Vacaciones	5.509	16.032
15% participación trabajadores	9.989	1.527
	32.590	37.775

N. IMPUESTOS POR PAGAR.:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Retenciones en la fte. Impto. renta	517	795
Retenciones del IVA	726	2.199
Iva por pagar	23.189	0
Impuesto a la renta empleados	79	0
Impuesto a la renta (1)	15.521	52
	40.032	3.046

- (1) Corresponde al impuesto a la renta de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, de acuerdo a la tasa vigente.

O. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Banco Amazonas	(1)	10.747	0
Cuentas por pagar tercero	(2)	35.000	35.000
Otras cuentas por pagar	(2)	73.975	77.470
		119.722	112.470

- (1) Corresponde a las cuotas por pagar en el año 2019 al Banco Amazonas, las mismas que son reclasificadas a obligaciones a largo plazo según Nota K.
- (2) Corresponde en el 2017 a un préstamo efectuado por AFG Genesis, el cual es asumido por la Señora Consuelo Aguirre US\$35,000, el mismo que no tiene fecha definida de pago ni origina intereses.
- (3) Existen valores por pagar a proveedores de años anteriores por US\$73,975 los mismos que están siendo cancelados por los accionistas de la Compañía.

P. OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Accionista y relacionados	108.669	325.340
(1)	108.669	325.340

- (1) El saldo de esta cuenta para el 2017 corresponde a préstamos realizados por los Accionistas, hasta la fecha el saldo es con la señora Consuelo Aguirre Palacios por US\$108.669 (Para el año 2016 Sra. Consuelo Aguirre US\$145,864, y con el señor Roberto García Aguirre por US\$179,477), la deuda tiene suscrito pagares estos tienen vencimientos mensuales, a 5 años plazo y no originan intereses.

Q. PATRIMONIO:

Acciones comunes: IBEAS.A. IBEASA está conformada por 40,000 acciones comunes autorizadas con un valor nominal de US\$1,00 cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones. -Representa aportes de accionistas, que serán utilizados en el futuro, para incrementar el capital social de la compañía.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: La compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo de esta cuenta. Esta compensación debe ser aprobada por la Junta General de accionistas.

Resultados acumulados: El saldo de la cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y otros pagos.

R. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Ventas de bienes	1.166.194	973.018
Venta de servicios	376.193	36.905
	1.542.387	1.009.923

S. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

De acuerdo a los registros contables los valores componentes de costos y gastos al 31 de diciembre del 2017 se encuentran respaldados con comprobantes de ventas autorizados y válidos, según el muestreo selectivo efectuado.

Costo por venta de bienes y servicios	\$818.481
Sueldos y beneficios sociales Ventas	75.151
Sueldos y beneficios sociales admin.	169.546
Alquiler edificio y oficinas	42.000
Promoción y publicidad	13.084
Depreciaciones	22.330
Tasas e impuestos	8.996
Intereses bancarios	10.642
Alquiler bodegas	9.000
Mantenimiento vehiculos	6.310

T. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en diciembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% para el 2011, 23% para el 2012 y 22% sobre su base imponible para el año 2013, quedando este último porcentaje establecido para los años posteriores.

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Utilidad del ejercicio	63.651	(31.395)
(-) Participación de trabajadores	9.548	-
(+) Gastos no deducibles	-	-
Base imponible	54.103	(31.395)
Impuesto causado	15.522	15.322

U. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2017, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$15,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

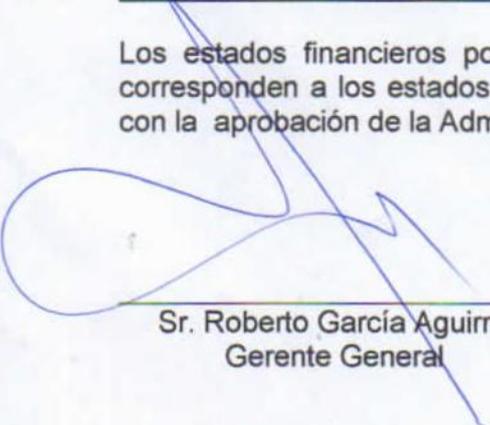
La Compañía durante el año 2017, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación.

V. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE:

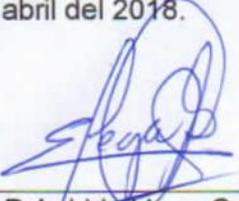
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 31 de 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

W. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la aprobación de la Administración con fecha 27 de abril del 2018.



Sr. Roberto García Aguirre
Gerente General



C.P.A. Lidia Vega Guzmán
Contadora General